

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEL
DEPARTAMENTO
DE
ECONOMÍA

2021/2022

I.E.S. ARCIPRESTE DE
HITA

CONTENIDO

Introducción	4
Composición del Departamento	4
Características del entorno Y centro.....	4
Referencias al proyecto educativo.....	4
Características del alumnado	7
Objetivos Generales de Etapa.....	7
E.S.O.....	7
Bachillerato.....	8
Legislación vigente.....	9
NORMATIVA ESTATAL.....	9
NORMATIVA AUTONÓMICA	9
Metodología, orientaciones y organización de espacios	10
Programación del contenido	13
Competencias Clave	13
E.S.O.	13
CURSO: 4º INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA.	13
Criterios de calificación	26
Atención a la diversidad.....	26
Atención a los alumnos con materias pendientes	27
CURSO: 4º ECONOMÍA.	28
Criterios de calificación	40
Atención a la diversidad.....	45
Atención a los alumnos con materias pendientes	46
Bachillerato	47
CURSO: 1º BACHILLERATO	47
MATERIA: ECONOMÍA.	47
Atención a la diversidad.....	62
Atención a los alumnos con materias pendientes	63
CURSO: 2º BACHILLERATO	64
MATERIA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA.	64
Atención a la diversidad.....	72
Atención a los alumnos con materias pendientes	73
CURSO: 2º BACHILLERATO	74
MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.	74
Atención a la diversidad.....	86
Atención a los alumnos con materias pendientes	87

Materiales y recursos generales	88
Plan de actividades complementarias	91
Plan de trabajo del Departamento	91
Necesidades formativas.....	91
Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje	91

INTRODUCCIÓN

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso escolar (2021/22) el departamento lo integra una sola persona que asume las siguientes materias:

NOMBRE	MATERIA	CURSO	HORAS
Andrés Pérez Sánchez	Economía	4º ESO	3
Andrés Pérez Sánchez	Iniciativa Emprendedora	4º ESO	3
Andrés Pérez Sánchez	Economía	1º BACHILLERATO	4
Andrés Pérez Sánchez	Economía y Organización de Empresas	2º BACHILLERATO	4
Andrés Pérez Sánchez	FAG	2º BACHILLERATO	4

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y CENTRO

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 60, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

REFERENCIAS AL PROYECTO EDUCATIVO

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión

de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “problemáticos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la organización de los contenidos de las áreas en ámbitos más integradores; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; la permanencia de un año o más en un curso, ciclo o etapa; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de escuela inclusiva, el proyecto Comenius, el proyecto de mejora de la convivencia, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores, el proyecto de agrupación de centros “Construir convivencia”; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Desarrollo de temas por ámbitos.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Aumento de las evaluaciones con boletines valorativos, cualitativos.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disrupción.
- Comunicación a familias.
- Acompañamiento escolar por las tarde y con profesorado del centro.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado al que vamos a impartir clase, tiene edades que van desde los 16 a los 18 años o incluso más, inmersos en la adolescencia nos encontramos con la complejidad de esta etapa.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

E.S.O.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar

críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Bachillerato

De acuerdo a la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) aprobada el 9 de diciembre de 2013 y al Decreto 40/2015, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

LEGISLACIÓN VIGENTE

NORMATIVA ESTATAL

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero) **REAL Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 40/2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-la Mancha el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. (BOCM de 22 de junio)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, explica las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la ESO y el Bachillerato.

Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten ESO en la Comunidad de C-LM.

Orden de 02/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y los institutos de ESO.

METODOLOGÍA, ORIENTACIONES Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Partiendo de la memoria final del curso pasado en la que nos dimos cuenta de que los alumnos tuvieron peores resultados escolares en 1º de bachillerato hemos modificado la temporalización de nuestras unidades y en todas y cada una de las unidades hemos dejado una sesión (anterior al examen) de repaso y de concreción de los contenidos estudiados mediante la herramienta “Kahoot”.

Por lo demás no son muchos los cambios que haremos en el departamento, ya que los resultados fueron buenos el año anterior.

Es necesario partir de un conocimiento previo de las características de los alumnos y el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a trabajar durante el curso para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La ayuda del equipo docente del centro permitirá obtener información muy valiosa a este respecto ya que, con gran probabilidad, la mayoría de los alumnos que componen el grupo ya han compartido experiencia educativa en el curso anterior y una de las grandes ventajas de la educación en competencias es que permite realizar un seguimiento integral del alumnado. Para aquellos estudiantes sobre los que no se disponga de información a ese respecto, se pueden emplear diferentes técnicas como la propuesta de actividades sencillas relacionadas con el mundo económico y empresarial y el espíritu emprendedor, la observación o incluso técnicas de grupo y debates que fomenten su participación.

Desde el punto de vista educativo, las competencias son objetivos de aprendizaje que persiguen la capacitación de los alumnos para que puedan actuar como ciudadanos activos en diferentes entornos, no solo en el estrictamente académico. Sin interpretar la siguiente afirmación desde un punto de vista restrictivo, la materia “Fundamentos de Administración y Gestión” debería perseguir en gran medida el desarrollo de esas capacidades orientadas al ámbito del trabajo empresarial, máxime si tenemos en cuenta que un elevado número de alumnos dirigirán sus itinerarios formativos hacia estudios universitarios de carácter económico y empresarial o cursarán ciclos formativos de grado superior de formación profesional en las familias de Administración y Comercio y Marketing. Por todo lo expuesto, sería conveniente programar actividades contextualizadas en el entorno de la empresa y su universo de relaciones. Para ello, se puede recurrir a la simulación con la ayuda de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, la creación de zonas o espacios delimitados y concretos, situados en el aula, donde los alumnos puedan desarrollar estas actividades, utilizando mobiliario y otros materiales adecuados o, incluso, con el fomento de tareas que se deban realizar más allá del aula, realizando trabajos de campo o relacionando su actividad con otros agentes externos.

El aprendizaje basado en la adquisición de competencias debe abordarse desde un carácter interdisciplinar, se deben trabajar todas las competencias en cada una de las asignaturas que cursa el alumnado y tiene como uno de sus principales objetivos la adquisición de un conocimiento integral por parte de los estudiantes. Partiendo de esta afirmación, resulta conveniente plantear tareas y actividades integradas e integradoras,

es decir, que aborden más de una competencia clave y que, en la medida de lo posible, permitan conectar dichas tareas o actividades con diferentes áreas de conocimiento. Para ello, sería conveniente su diseño consensuado, con la colaboración de todo el equipo docente.

No existe un método único y universal para todos y para todas las situaciones. Una enseñanza de calidad exige adaptar la metodología a las características y particularidades de cada asignatura y del alumnado.

Para conseguir el éxito del sistema de enseñanza por competencias **es necesario que (en la medida de lo posible) el alumno asuma un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, la actitud proactiva, la capacidad para gestionar y asumir riesgos y la actitud responsable ante ese proceso.** Uno de los medios que permite la asunción de este rol por parte del alumnado es el trabajo mediante el desarrollo de proyectos, sistema que además favorece las oportunidades para trabajar de manera cooperativa y por lo tanto el desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, este sistema, fomenta la labor investigadora, generadora de autoconocimiento, la capacidad de organización e innovación y permite orientar la actividad hacia el logro de objetivos concretos. En la materia que nos ocupa esta labor se puede plantear desde la elaboración del proyecto de empresa desde el primero hasta el último de los bloques previstos en el currículo y se puede diseñar y complementar con la propuesta de diferentes tareas o actividades que de manera individual o colectiva puedan generar resultados que posteriormente se incorporen al conjunto del proyecto. Para ello, resulta imprescindible que el docente exponga con claridad la metodología del trabajo por proyectos y que sean los propios alumnos los que planifiquen y programen el proceso. Es evidente que en la materia de 2º de Bachillerato de Economía de la empresa no se trabajará nada por proyectos, ante la cantidad de contenidos que hay que impartir antes de mediados de mayo y de los cuales se examinarán en la Evau.

Para incidir en la formación en actitudes y valores se partirá en algunos casos de los conocimientos que se vayan adquiriendo y se abordará desde las labores de reflexión, investigación y análisis relacionados con la repercusión social y la ética en los ámbitos social y empresarial. Asimismo, esta labor se refuerza y complementa con la adquisición de habilidades sociales y el fomento de actitudes de respeto a diferentes opiniones mediante el trabajo en grupo y colaborativo, entendiendo este último como aquel trabajo grupal que estructura claramente el rol de cada uno de sus componentes, se desarrolla sobre la base de grupos reducidos y cuyos principales objetivos son el de establecer relaciones sociales positivas y la participación necesaria y activa de todos sus componentes. También ayudarán al fomento de los valores la inclusión de debates y técnicas que animarán a los alumnos a expresar libremente sus opiniones y los juegos de roles o el intercambio del papel alumno-docente que permitirán el desarrollo de la empatía entre los estudiantes.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la organización, gestión y administración de empresas puede ser más sencillo si se apoya con la exposición, por parte de sus

protagonistas, de experiencias de éxito reales de jóvenes emprendedores que pueden ser complementadas con la organización de visitas a sus empresas o centros de negocio.

Por último, resulta obvio que en el área de conocimiento en el que se ubica la materia, se hace completamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Medios audiovisuales, software de gestión y los diferentes recursos que ofrece internet (blogs, redes sociales, bases de datos de conocimiento y otros) constituirán una herramienta clave para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje con múltiples beneficios.

PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO

COMPETENCIAS CLAVE

Son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

A efectos del decreto 40/2015, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

E.S.O.

CURSO: 4º INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA.

Introducción

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se propone como materia optativa con la finalidad de introducir al alumnado en el conocimiento del espíritu empresarial y emprendedor, plantearlo como fuente de creación de empleo, así como fortalecer los vínculos entre el mundo empresarial y el educativo, fomentar el concepto de ética empresarial, el respeto a la normativa fiscal, de la Seguridad Social y prevención de

Como objetivo fundamental en esta materia nos planteamos afianzar el espíritu emprendedor lo cual exige formar al alumnado en la responsabilidad, el compromiso, la dedicación, la perseverancia, la creatividad y el espíritu de trabajo.

La **Autonomía y espíritu emprendedor** suponen ser competentes para tomar decisiones y asumir las responsabilidades de manera autónoma. Utilizar esa autonomía para promover cambios y para aceptarlos y apoyarlos es un segundo competente que podemos definir como espíritu emprendedor, sea cual sea el campo de conocimiento en el que se aplique. En ambos componentes es necesario saber enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad, y requiere necesariamente un aprendizaje.

Ser autónomo y ejercer esa autonomía desde un enfoque emprendedor requiere tener un buen conocimiento de sí mismo, de las oportunidades existentes y de las

metodologías más eficaces para conseguirlo. La elaboración de un diseño o de un proyecto sencillo, en el campo del trabajo, requiere utilizar muchos conocimientos adquiridos y ordenarlos en una secuencia de decisiones que es necesario ejecutar, de igual forma puede suceder con la organización del trabajo personal a la hora de elegir una carrera.

El ejercicio de la autonomía y el espíritu emprendedor requieren del uso de habilidades no sólo para planificar, organizar, analizar, comunicar, hacer, informar, evaluar, y anotar, sino también para **trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo** y para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios, y, finalmente, para evaluar y arriesgarse en la medida de lo necesario. Además de la disposición para mostrar iniciativas propias, la actitud positiva hacia el cambio y la innovación, la motivación y la confianza en la capacidad de uno mismo de lograr el éxito, la actitud permanente por aprender, la adaptabilidad y la flexibilidad suficiente para modificar planteamientos, o el sentido de la responsabilidad para dar continuidad a los proyectos.

El objetivo último será que el alumnado adquiera una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

[Análisis de estado de los aprendizajes](#)

Nuestros alumnos no tienen que tener ninguna base, ya que es una materia que parte desde la base, aún así, disponemos de 3 alumnos que cursaron la materia en 1º de la ESO y nos sirven de referencia para en la primera sesión de cada unidad exponer sus ideas previas.

[Metodología específica y organización](#)

En este curso escolar en el que convivimos con la incertidumbre de la evolución de la pandemia tenemos que adaptar nuestra metodología, así como que el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación, se consideró necesario establecer unos criterios y pautas básicas de trabajo que, respetando la autonomía de los centros, ayudaran a orientar la actividad educativa, reforzando la necesaria coordinación entre el profesorado, liderado por los equipos directivos, con el apoyo de los profesionales de atención a la diversidad, todos los cuales desde un primer momento han demostrado su compromiso con el alumnado mediante el impulso de la formación a distancia y teniendo muy presente el importante papel desempeñado por las familias en este contexto. En este curso 2021 -22 la evolución de la pandemia es muy favorable y podemos empezar con una enseñanza presencial en nuestra comunidad, si bien debemos estar preparados para trabajar en entornos educativos cambiantes. Cuando hablamos de que la evolución

de la pandemia en nuestra comunidad e incluso en nuestra localidad y más concretamente en nuestro centro puede ser cambiante, no significa que cambiaremos de una manera definitiva a realizar otro tipo de enseñanza; la situación de la pandemia puede empeorar y mejorar varias veces a lo largo del curso escolar y debemos tener preparados una serie de instrumentos y herramientas para hacer lo más eficaz posible el proceso de enseñanza – aprendizaje. En dicho documento veremos cómo se enfocará el proceso de enseñanza – aprendizaje el departamento de economía en 3 escenarios distintos:

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

Los cambios metodológicos son:

- a) Se reducirá a la mínima expresión la entrega de fichas para que los alumnos hagan en clase.
- b) No se utilizarán los medios informáticos para la búsqueda de información económica.
- c) No se realizarán juegos de estrategia empresarial
- d) El aprendizaje por proyectos se basará en que los alumnos trabajen sobre un tema (en su casa, por ejemplo: los mejores inventos del siglo 21) y desde su sitio lo vayan explicando.
- e) Se potenciará a su máxima expresión el debate en clase sobre todos y cada uno de los conceptos empresariales y económicos que vayamos impartiendo.
- f) Se potenciará el visionado de documentales, videos y películas que complementen los determinados conceptos de la unidad.
- g) Se llevará a un emprendedor de la zona para que les hable de las ventajas de emprender un negocio y de cómo les ha afectado la pandemia.
- h) Se dispondrá de materiales (colgados en la plataforma) para así facilitar el seguimiento de las clases

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Las características metodológicas serían idénticas a las citadas anteriormente, si tuviéramos algún alumno confinado en su casa dicho alumno hará un seguimiento de la clase a través del aula virtual de la plataforma Educamos CLM en el horario establecido.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Las estrategias cambiarán lo mínimo posible, seguiríamos con nuestro horario de clase para distorsionar lo mínimo posible al alumno, se impartirán las clases a través de la plataforma “Educamos CLM” dentro del aula virtual y se mandarían y recogerían tareas en la pestaña de actividades, dichas tareas serán calificadas y entregadas corregidas al alumno en la pestaña de calificación. Dicho programa es capaz incluso de visualizar videos, documentales, etc., estando cada uno en su casa, e incluso de podría hacer un debate posteriormente para tratar los temas tratados en dicho video. Seguiríamos haciendo trabajos cooperativos on line, destacando el plan de empresa grupal.

Recursos didácticos

Los materiales que se utilizarán en clase serán diversos, en su gran mayoría vendrán de recursos de internet, de recursos bibliográficos como el libro de “TULIBRODEFP” y también me basaré en los recursos que nos ofrece “La Caixa” e “Ibercaja” para fomentar la educación emprendedora y financiera respectivamente desde una perspectiva global e integradora y siempre orientado a un aprendizaje por proyectos. En este sentido, el concepto de iniciativa emprendedora, espíritu emprendedor o conceptos similares en el entorno educativo hacen referencia al desarrollo de cualidades personales como creatividad, disposición a la innovación, autoconfianza, motivación de logro, liderazgo y resistencia al fracaso, entre otras. Estas cualidades son necesarias en cualquier contexto y para cualquier persona. Los recursos no cambiarán en ninguno de los escenarios, aunque sí el soporte a utilizar, ya que todos los materiales pueden ser impresos (educación presencial y semipresencial) o proyectados y mandados al alumno (educación a distancia). Es evidente que en la educación semipresencial y sobre todo en la educación a distancia es imprescindible la utilización de los recursos digitales como base para el seguimiento de las clases.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 2º ciclo ESO (Autonomía personal, liderazgo e innovación)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La autonomía, el autoconocimiento personal y la actitud proactiva. • Planificación y programación de tareas. • La asunción de roles en el equipo de trabajo. Responsabilidad y liderazgo. • Valoración de la importancia del trabajo cooperativo. • Autoevaluación de los resultados del trabajo personal y en equipo y propuestas de mejora. • Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador. • La importancia de la innovación en el desarrollo de la sociedad. • Aplicación de la experiencia acumulada en la resolución de problemas 	<p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p>	<p>1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p>
		<p>1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p>
		<p>1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p>
	<p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p>
		<p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p>
		<p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>

	<p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p>
	<p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			
Bloque 2. Proyecto empresarial					
<ul style="list-style-type: none"> • La iniciativa emprendedora • El emprendedor: características y tipos • El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza. • Análisis crítico de ejemplos de productos y servicios que han cambiado los hábitos de vida y el comportamiento de los ciudadanos. • Aplicación de técnicas de generación de ideas aplicadas a la detección de oportunidades de negocio rentables y sostenibles. • El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación. • Determinación de los recursos necesarios y evaluación de la viabilidad del proyecto de empresa. • Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa. • La importancia del establecimiento de un sistema de revisión, control y rectificación de las actuaciones planificadas en un proyecto. • Responsabilidad social y ética de la empresa. 	<p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p>	B	CL	
		<p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p>		CL	
		<p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p>		CSC	
		<p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p>	<p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría,</p>	B	CL
					CSC
					CAA
				SIEP	

		2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.	B	CL CSC CD SIEP
		2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.	B	CL CMCT SIEP
		2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.	B	CL CSC CAA
		2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.	I	CL SIEP CD
		2.6 Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas	B	CL CSC

	3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.	B	CL CSC CAA SIEP
		3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.	B	CL CSC CAA SIEP
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
Bloque 3. Finanzas				
<ul style="list-style-type: none"> • El dinero: concepto, funciones y evolución histórica. • Principales intermediarios financieros: las entidades de crédito y las compañías de seguros. • Productos y servicios financieros básicos. Derechos y deberes de los usuarios. • El riesgo en las operaciones financieras, diferencias entre ahorro, inversión y especulación. • El interés simple: concepto y cálculos • Valoración de la contribución de los impuestos al bienestar social. 	1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.	1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	B	CL CSC SIEP
		1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.	B	CL SIEP

<ul style="list-style-type: none"> Definición y significado de los indicadores económicos básicos. 		1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.	B	CL CSC SIEP
	2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada un	B	CL CSC CMCT SIEP
		2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios	B	CL CSC CAA SIEP
		2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación.	B	CL SIEP

				CSC
		2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales	B	CL CMCT
		2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.	B	CL SIEP
	3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.	B	CL CSC

Temporalización.

BLOQUE I: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN		
UD. 1.- El proyecto profesional		
UD. 2.- La relación laboral		
UD. 3.- Seguridad Social		
UD. 4.- Los riesgos laborales		
BLOQUE II: PROYECTO DE EMPRESA		
UD.5.- El proyecto de empresa		
UD. 6.- Recursos Humanos		
UD. 7.- Actividades de la empresa		
UD.8.- La función contable. Documentos de cobro y pago. El archivo.		
BLOQUE III: FINANZAS		
UD. 9.- Formas jurídicas de las empresas		
UD. 10.- Inversión y financiación		
UD. 11.- Los impuestos y la empresa		
PRIMERA EVALUACIÓN (32 sesiones)	Bloque 1	Unidad 1: 8 sesiones
		Unidad 2: 8 sesiones
		Unidad 3: 8 sesiones
		Unidad 4: 8 sesiones
SEGUNDA EVALUACIÓN (35 sesiones)	Bloque 2	Unidad 5: 9 sesiones
		Unidad 6: 8 sesiones
		Unidad 7: 9 sesiones
		Unidad 8: 9 sesiones
TERCERA EVALUACIÓN (30 sesiones)	Bloque 3	Unidad 9: 10 sesiones
		Unidad 10: 10 sesiones
		Unidad 11: 10 sesiones

Estrategias e instrumentos de evaluación

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumnado sabe y lo que no sabe, respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje y poder valorar el nivel de logro alcanzado por cada uno.

1. Técnicas de observación directa en el aula (OA): su objetivo es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Podremos observar su actitud hacia el trabajo, realización de deberes, si traen el material, participación en clase, actitud hacia la asignatura, habilidades sociales, valores personales, así como todos aquellos aspectos necesarios para comprobar el grado de consecución de los objetivos.

Respecto al trabajo en clase se valorará especialmente:

- ♣ Realizar las tareas encomendadas en el tiempo previsto todos los miembros del equipo/pareja.
- ♣ Interés, participación y esfuerzo
- Cooperación y ayuda

2. Revisión de tareas del alumnado (T), vamos a identificar las que más usaremos:
 - a. Análisis del cuaderno de clase: comprobar si toma apuntes y notas, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía.... Informaremos al alumnado de aquellos aspectos adecuados y aquellos que necesita mejorar.
 - b. Realización de ejercicios teórico- prácticos
 - c. Análisis de producciones: para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. Incluiremos esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, actividades de pensamiento visual, comentarios de texto, libros, imágenes, videos, resolución de problemas, argumentos para debates, trabajo con las redes sociales, creación de blog.
 - d. Proyectos de investigación individuales o en equipo
 - e. Presentaciones orales.

3. Pruebas específicas (P): se les presentan tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados. Se han de analizar que estándares de aprendizaje evaluables para asignarles un nivel de logro.

Para la evaluación tendremos distintas herramientas, teniendo bien claro que será una evaluación continua formativa.

Criterios de calificación

Se ponderarán los distintos estándares, tendremos en cada evaluación 10 estándares básicos a alcanzar y cada estándar estará valorado en un 10 %. El grado de cumplimiento del estándar se podrá llevar a cabo mediante cualquier de los 3 instrumentos de evaluación citados anteriormente.

Existirá una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no alcancen la mitad de los estándares. Dicha prueba se valorará del 0 al 10.

Atención a la diversidad

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) dedica el **Título II a la Equidad en la Educación**, y en su **capítulo I, artículo 71** establece que:

“Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

Medidas generales de atención a la diversidad.

Son aquellas dirigidas a la educación de los elementos prescriptivos del currículo del Estado y de la Comunidad Autónoma al contexto socio-cultural de los centros educativos y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado. Entre estas medidas encontramos:

- El desarrollo de la orientación personal, escolar o profesional.
- La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo.

Son todas aquellas estrategias de respuesta que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del ciclo. Entre ellas se encuentran:

- Los grupos de aprendizaje para el refuerzo.
- Los agrupamientos flexibles para adaptar el proceso de enseñanza a la competencia del alumnado.
- Los grupos de profundización y enriquecimiento de contenidos específicos.

Para atender esta diversidad que supone un aula se realizarán:

- Actividades de recuperación: tanto para los trabajos de investigación que serán inmediatas como para los aspectos teóricos.
- Actividades de profundización: se establecerán en los trabajos de investigación, de forma que en aquellos equipos donde se observe un ritmo más rápido se procederá a plantear nuevas líneas de trabajo.
- Actividades de repaso: para aquel alumnado que no haya comprendido la unidad explicada o algún aspecto en concreto.

Por último, se tendrá en cuenta al alumnado que presente necesidades educativas específicas – aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social, alumnos/as extranjeros, superdotados intelectualmente, discapacitados, etc. para los que se habilitarán las medidas adecuadas para cada caso en colaboración con el departamento de orientación.

[Atención a los alumnos con materias pendientes](#)

Ningún alumno puede tener nuestra materia pendiente.

CURSO: 4º ECONOMÍA.Introducción

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), incorpora en el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, opción de enseñanzas académicas para la iniciación al bachillerato, una asignatura troncal opcional con el nombre de Economía. Una de las finalidades hacia las que se orienta el Sistema Educativo Español regulado por la LOMCE es la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Con este objetivo se plantea la asignatura de Economía. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida, de tal forma que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar estos hechos. Comprender y analizar críticamente nuestra sociedad, sus problemas y sus posibilidades de futuro no puede entenderse sin considerar el comportamiento económico de las personas. En esta asignatura los alumnos desarrollarán la capacidad de aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. Esta materia facilita la comprensión de conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, permite comprender cuestiones tales como la inflación, desempleo, agotamiento de los recursos naturales, subdesarrollo, distribución de la renta, consecuencias de la globalización, etc. También permite aplicar conocimientos matemáticos y estadísticos para conocer estas realidades, desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, para explicar y transmitir ideas con argumentos y evidencias empíricas, planteamientos de carácter ético y respeto por el medio ambiente. En esta materia se desarrollarán valores y actitudes entre los que podemos destacar, entre otros, las actitudes relacionadas con la solidaridad, actitud crítica ante las desigualdades económicas, actitud de respeto por el medioambiente y rechazo del consumismo.

La asignatura de Economía de cuarto curso de la ESO se organiza en torno a seis bloques temáticos que desarrollan distintos aspectos micro y macroeconómicos.

En el primer bloque denominado “Ideas económicas básicas” se estudiará la economía como ciencia social, valorando el impacto de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. También se conocerá la terminología básica empleada en esta ciencia, así como los aspectos fundamentales de los diferentes modelos económicos existentes.

En el bloque segundo “Economía y empresa” se estudian las diferentes formas jurídicas

de las empresas y los aspectos más importantes del funcionamiento de las mismas en una economía de mercado.

En el tercer bloque denominado “Economía personal”, se introduce al alumno en el estudio de la economía financiera. Así, el alumno valorará la importancia de la planificación de las necesidades económicas a lo largo de las distintas etapas de la vida, reconocerá el funcionamiento básico del sistema financiero y conocerá las características básicas de las principales operaciones bancarias, tanto de pasivo como de activo.

El bloque cuarto titulado “Economía e ingresos y gastos del Estado” se dedica al estudio de los aspectos financieros de la actividad del Estado. El alumno será capaz de conocer y diferenciar los conceptos de deuda pública y déficit público. Valorará las repercusiones sociales de las desigualdades económicas y el papel que juega el Estado en la redistribución de la renta.

El bloque quinto que se titula “Economía y tipos de interés, inflación y desempleo” se analizan tres conceptos básicos en el funcionamiento de una economía, como son los tipos de interés, la inflación y desempleo. El alumno será capaz de diferenciar estas macromagnitudes, interpretará datos y gráficos relacionados con ellas y emitirá un juicio valorativo de las mismas.

En el bloque sexto “Economía Internacional” se analizará el funcionamiento del comercio internacional. El alumno será capaz de conocer las ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea y, dentro de un contexto más general, comprenderá las causas y consecuencias de la globalización

[Análisis de estado de los aprendizajes](#)

Nuestros alumnos no tienen que tener ninguna base, ya que es una materia que parte desde la base.

Metodología específica y organización

Estos contenidos se desarrollarán a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se recomienda planificar de manera rigurosa. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio. Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones reales planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se desarrollarán metodologías activas (sobre todo en el escenario de presencialidad y semipresencialidad) y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. **Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave.** Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela.

Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

METODOLOGÍA ADAPTADA A LOS 3 ESCENARIOS.

En 4º de la ESO y debido a la autonomía de los alumnos, trabajaremos con un libro on line, que los alumnos se descargarán e imprimirán (si asistiesen a clase) y así facilitaríamos seguir los contenidos de la materia. No debemos olvidar que en esta etapa educativa el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis de la importancia de los fenómenos económicos en la actualidad, y las implicaciones en nuestra sociedad. Para ello, necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público y los debates serán premisas básicas con las que contaremos.

ESCENARIO 1. PRESENCIALIDAD

Los cambios metodológicos son:

- a) Se reducirá a la mínima expresión la entrega de fichas para que los alumnos hagan en clase.
- b) No se utilizarán los medios informáticos para la búsqueda de información económica.
- c) Se potenciará a su máxima expresión el debate en clase sobre todos y cada uno de los conceptos económicos que vayamos impartiendo.
- d) Se potenciará el visionado de documentales, videos y películas que complementen los determinados conceptos de la unidad.
- e) Se dispondrá de materiales (con versión on line) para así facilitar el seguimiento de las clases

ESCENARIO 2. SEMIPRESENCIALIDAD

Las características metodológicas serían idénticas a las citadas anteriormente, si tuviéramos algún alumno confinado en su casa dicho alumno hará un seguimiento de la clase a través del aula virtual de la plataforma Educamos CLM en el horario establecido.

ESCENARIO 3. ENSEÑANZA A DISTANCIA.

Las estrategias cambiarán lo mínimo posible, seguiríamos con nuestro horario de clase para distorsionar lo mínimo posible al alumno, se impartirán las clases a través de la plataforma "Educamos CLM" dentro del aula virtual y se mandarán y recogerán tareas en la pestaña de actividades, dichas tareas serán calificadas y entregadas

corregidas al alumno en la pestaña de calificación. Dicho programa es capaz incluso de visualizar videos, documentales, etc, estando cada uno en su casa, e incluso de podría hacer un debate posteriormente para tratar los temas tratados en dicho video. Seguiríamos haciendo trabajos cooperativos on line.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

En esta materia de Economía, principalmente el recurso más utilizado va a ser el libro on line de la página “ecosublime”, correspondiente al curso. Además del libro, los recursos se complementarán con:

- Apuntes elaborados por el profesorado.
- Noticias, textos...
- Vídeos, películas y documentales.
- Páginas web de internet.
- Libros de lectura, libros de la materia, digitales...
- Todos los que se estimen convenientes.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

UNIDADES	CONTENIDOS
UNIDAD 1: ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?	<ul style="list-style-type: none"> - La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. - La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. - La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa. - Un acercamiento a los modelos económicos. - Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.
UNIDAD 2: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO	<ul style="list-style-type: none"> - La empresa y el empresario. - Tipos de empresas. Criterios de clasificación, formas jurídicas, funciones y objetivos. - Obligaciones fiscales de las empresas. Los impuestos y su contribución al bienestar social.

	Los sectores económicos, retos y oportunidades.
UNIDAD 3: LA PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso productivo y factores productivos. en un entorno globalizado. - Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
UNIDAD 4: EL DINERO Y SU GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos y gastos. Identificación y control. - Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. - El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de crédito y de débito.
UNIDAD 5: AHORRO, RIESGO Y SEGUROS.	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. - Riesgo y diversificación - Planificación y futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. - Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online. - El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.
UNIDAD 6: EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Los presupuestos generales del Estado. Los ingresos y gastos del Estado. - La deuda pública y el déficit público. - Desigualdades económicas y distribución de la renta.
UNIDAD 7: LA SALUD DE LA ECONOMÍA: TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de interés. - La inflación - Consecuencia de los cambios en los tipos de interés e inflación. - El mercado laboral. El desempleo y las políticas contra el desempleo.
UNIDAD 8: ECONOMÍA INTERNACIONAL: COMOERCIO Y GLOBALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> - La globalización económica. - El comercio internacional. - El mercado común europeo y la unión monetaria y económica europea.
UNIDAD 9: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> - La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS BÁSICAS
--------------------------------	----------------------------------	-----------------------------

UNIDAD 1:		
1.- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1.- Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas económicos básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2.- Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CCL CSYC SIEP
2.- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	2.1.- Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía 2.2.- Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3.- Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la FPP.	CCL CSYC SIEP CMCT
3.- Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	3.1.- Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. 3.2.- Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CCL CSYC SIEP
UNIDAD 2: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.		
1.- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de la empresa con su entorno inmediato.	1.1.- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2.- Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3.- Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CCL CSYC SIEP
UNIDAD 3: LA PRODUCCIÓN.		

1.- Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1.- Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 1.2.- Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CCL CSYC SIEP CMCT CD
2.- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	2.1.- Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL CSYC SIEP
3.- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	3.1.- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CCL CSYC SIEP CMCT
4.- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	4.1.- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 4.2.- Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CCL CSYC SIEP CMCT
UNIDAD 4: EL DINERO Y SU GESTIÓN		
1.- Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación	1.1.- Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2.- Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3.- Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CCL CSYC SIEP CMCT
2.- Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2.1.- Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica.	CCL CSYC SIEP CMCT

<p>3.- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías de responsabilidad.</p>	<p>3.1.- Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 3.2.- Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los banco, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 3.3.- Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 3.4.- Identifica y explica las diferentes modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se operan con tarjetas.</p>	<p>CD</p>
<p>UNIDAD 5: AHORRO, RIESGO Y SEGUROS.</p>		
<p>1.- Expresa una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p>	<p>1.1.- Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 1.2.- Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p>	<p>CCL CSYC SIEP CMCT</p>
<p>2.- Conocer el concepto de seguro y su finalidad</p>	<p>2.1.- Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p>	<p>CCL CSYC SIEP CMCT</p>
<p>UNIDAD 6: EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA</p>		
<p>1.- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p>	<p>1.1.- Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2.- Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3.- Distingue en los diferentes ciclos</p>	<p>CCL CSYC SIEP CMCT</p>

	económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	
2.- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público	2.1.- Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos	CCL CSYC SIEP CMCT
3.- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1.- Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma,	CCL CSYC SIEP CMCT
UNIDAD 7: LA SALUD DE LA ECONOMÍA: TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.		
1.- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1.- Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2.- Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.	CCL CSYC SIEP CMCT
2.- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipo de interés, inflación y desempleo.	2.1.- Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CCL CSYC SIEP CMCT CD
3.- Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo	3.1.- Describe las causas de desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2.- Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3.- Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo	CCL CSYC SIEP CMCT
UNIDAD 8: ECONOMÍA INTERNACIONAL: COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN.		

<p>1.- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida.</p>	<p>1.1.- Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2.- Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre país. 1.3.- Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4.- Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la U.E.</p>	<p>CCL CSYC SIEP CMCT</p>
<p>UNIDAD 9: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.</p>		
<p>1.- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y del proceso de integración sobre el medio ambiente.</p>	<p>1.1.- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>	

Bloques de contenido		Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	Bloque I	1. Economía, la ciencia útil	6-8 h
	Ideas económicas básicas	2. Producción y crecimiento	6-8 h
	Bloque II	3. Mercados y empresa	8-10 h
	Economía y empresa	4. La empresa y su contexto	8-10 h
Repaso primer trimestre: 2 h (cine) + 1 h (noticia y cuestionario)			
Evaluación 2	Bloque III	5. Planificación financiera	8-10 h
	Economía personal	6. Salud financiera	8-10 h
		7. El dinero y sus formas	6-8 h
	Bloque V	8. Producción y precios	

	Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		6-8 h
Repaso segundo trimestre: 2 h (cine)+ 1 h (noticia y cuestionario)			
Evaluación 3	Bloque V Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	9. El mercado de trabajo	8-10 h
	Bloque IV Economía e ingresos y gastos del Estado	10. Las cuentas del Estado	8-10 h
	Bloque VI Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	11. El comercio internacional y la UE	8-10 h
		12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	4-6 h
Repaso tercer trimestre: 2 h (cine) + 1 h (noticia y cuestionario)			

Estrategias e instrumentos de evaluación

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumnado sabe y lo que no sabe, respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje y poder valorar el nivel de logro alcanzado por cada uno.

1. Técnicas de observación directa en el aula (OA): su objetivo es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Podremos observar su actitud hacia el trabajo, realización de deberes, si traen el material, participación en clase, actitud hacia la asignatura, habilidades sociales, valores personales, así como todos aquellos aspectos necesarios para comprobar el grado de consecución de los objetivos.

Respecto al trabajo en clase se valorará especialmente:

- ♣ Realizar las tareas encomendadas en el tiempo previsto todos los miembros del equipo/pareja.
- ♣ Interés, participación y esfuerzo
- Cooperación y ayuda

2. Revisión de tareas del alumnado (T), vamos a identificar las que más usaremos:
- Análisis del cuaderno de clase: comprobar si toma apuntes y notas, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía... Informaremos al alumnado de aquellos aspectos adecuados y aquellos que necesita mejorar.
 - Realización de ejercicios teórico- prácticos
 - Análisis de producciones: para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. Incluiremos esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, actividades de pensamiento visual, comentarios de texto, libros, imágenes, videos, resolución de problemas, argumentos para debates, trabajo con las redes sociales, creación de blog.
 - Proyectos de investigación individuales o en equipo
 - Presentaciones orales.
3. Pruebas específicas (P): se les presentan tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados. Se han de analizar que estándares de aprendizaje evaluables para asignarles un nivel de logro.

Para la evaluación tendremos distintas herramientas, teniendo bien claro que será una evaluación continua formativa.

Criterios de calificación

1ª Evaluación:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 1. Ideas económicas básicas	Unidad 1. Economía, la ciencia útil	
Crit. EC. 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	5%
	Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	5%
Crit. EC. 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	5%

y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	5%
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.	5%
Unidad 2. Producción y crecimiento		
Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	6%
	Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	6%
Crit. EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía	4,5%
	Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción	4,5%
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno	4%
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 3. Mercados y empresa		
Crit. EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas y con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	8%
Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	8%

Crit. EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados	9%
Unidad 4. La empresa en su contexto		
Crit. EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	5%
	Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	4%
	Est. EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	4%
Crit. EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	5%
Crit. EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	4%
	Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	3%

2ª Evaluación:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 3. Economía personal		
Unidad 5. Planificación financiera		
Crit. EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	5%
	Est. EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	4%
	Est. EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	4%
Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	6%

Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	6%
Unidad 6. Salud financiera		
Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	6%
Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	6%
	Est EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	7%
Crit. EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	Est EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida	6%
Unidad 7. El dinero y sus formas		
Crit. EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	7%
	Est. EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.	6%
	Est. EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	5%
	Est. EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	7%
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 8. Producción y precios		
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	9%
	Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	9%
Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	7%

3ª Evaluación:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	Unidad 9. El mercado de trabajo	
Crit. EC5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	10%
	Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	7%
	Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	8%
	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 4 Economía e ingresos y gastos del estado	Unidad 10. Las cuentas del Estado	
Crit. EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	6%
	Est. EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	4%
	Est. EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	5%
Crit. EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	5%
Crit. EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	5%
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 6 Economía internacional	Unidad 11. El comercio internacional y la Unión Europea	
Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en	Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	9%
	Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	8%

la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	8%
Unidad 12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial		
Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	15%
	Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	10%

Atención a la diversidad

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) dedica el **Título II a la Equidad en la Educación**, y en su **capítulo I, artículo 71** establece que:

“Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

Medidas generales de atención a la diversidad.

Son aquellas dirigidas a la educación de los elementos prescriptivos del currículo del Estado y de la Comunidad Autónoma al contexto socio-cultural de los centros educativos y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado. Entre estas medidas encontramos:

- El desarrollo de la orientación personal, escolar o profesional.
- La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo.

Son todas aquellas estrategias de respuesta que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del ciclo. Entre ellas se encuentran:

- Los grupos de aprendizaje para el refuerzo.
- Los agrupamientos flexibles para adaptar el proceso de enseñanza a la competencia del alumnado.
- Los grupos de profundización y enriquecimiento de contenidos específicos.

Para atender esta diversidad que supone un aula se realizarán:

- Actividades de recuperación: tanto para los trabajos de investigación que serán inmediatas como para los aspectos teóricos.
- Actividades de profundización: se establecerán en los trabajos de investigación, de forma que en aquellos equipos donde se observe un ritmo más rápido se procederá a plantear nuevas líneas de trabajo.
- Actividades de repaso: para aquel alumnado que no haya comprendido la unidad explicada o algún aspecto en concreto.

Por último, se tendrá en cuenta al alumnado que presente necesidades educativas específicas – aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social, alumnos/as extranjeros, superdotados intelectualmente, discapacitados, etc. para los que se habilitarán las medidas adecuadas para cada caso en colaboración con el departamento de orientación.

Atención a los alumnos con materias pendientes

Ningún alumno puede tener nuestra materia pendiente.

BACHILLERATO

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA: ECONOMÍA.

Introducción

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Economía que se considera como asignatura troncal del primer curso de bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Es una materia que pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia.

Para alcanzar los diferentes niveles competenciales que se plantean en esta materia se parte del estudio de la escasez y la necesidad de elección como elementos determinantes de la ciencia económica. Posteriormente se aborda el estudio de cuestiones clave utilizadas habitualmente en la economía y el mundo empresarial. De esta forma, se conocerá cómo se organiza el mercado y cuál es el procedimiento para la determinación de los precios; qué significados y relación tienen macromagnitudes como producción, renta, gasto, inflación, tipos de interés y desempleo; cuál es el papel que juega el dinero en una economía moderna y su regulación a través de la política monetaria; cómo funciona el comercio internacional y los mecanismos de integración, estudiando especialmente la construcción y desarrollo de la Unión Europea; cuáles son las causas de las crisis económicas así como las principales políticas macroeconómicas para su resolución; cómo garantizar el respeto del medio ambiente y un crecimiento económico sostenible.

La asignatura de Economía, a través del análisis de estas cuestiones, permitirá que los alumnos desarrollen la curiosidad intelectual, la capacidad analítica y crítica de temas de tanta actualidad como la pobreza, la educación, la salud, el medio ambiente, la distribución de la renta y el desarrollo ético de los negocios.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos

desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

Análisis de estado de los aprendizajes

Nuestros alumnos no tienen que tener ninguna base, ya que es una materia que parte desde la base, aun así, disponemos de 5 alumnos que cursaron la materia en 4º de la ESO y nos sirven de referencia para en la primera sesión de cada unidad exponer sus ideas previas.

Metodología específica y organización

Estos contenidos se desarrollarán a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se recomienda planificar de manera rigurosa. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio. Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones reales planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se desarrollarán metodologías activas (sobre todo en el escenario de presencialidad y semipresencialidad) y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. ***Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave.*** Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela.

Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

METODOLOGÍA ADAPTADA A LOS 3 ESCENARIOS.

En 4º de la ESO y debido a la autonomía de los alumnos, trabajaremos con un libro on line, que los alumnos se descargarán e imprimirán (si asistiesen a clase) y así facilitaríamos seguir los contenidos de la materia. No debemos olvidar que en esta etapa educativa el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis de la importancia de los fenómenos económicos en la actualidad, y las implicaciones en nuestra sociedad. Para ello, necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público y los debates serán premisas básicas con las que contaremos.

ESCENARIO 1. PRESENCIALIDAD

Los cambios metodológicos son:

- a) Se reducirá a la mínima expresión la entrega de fichas para que los alumnos hagan en clase.
- b) No se utilizarán los medios informáticos para la búsqueda de información económica.
- c) Se potenciará a su máxima expresión el debate en clase sobre todos y cada uno de los conceptos económicos que vayamos impartiendo.
- d) Se potenciará el visionado de documentales, videos y películas que complementen los determinados conceptos de la unidad.
- e) Se dispondrá de materiales (con versión on line) para así facilitar el seguimiento de las clases

ESCENARIO 2. SEMIPRESENCIALIDAD

Las características metodológicas serían idénticas a las citadas anteriormente, si tuviéramos algún alumno confinado en su casa dicho alumno hará un seguimiento de la clase a través del aula virtual de la plataforma Educamos CLM en el horario establecido.

ESCENARIO 3. ENSEÑANZA A DISTANCIA.

Las estrategias cambiarán lo mínimo posible, seguiríamos con nuestro horario de clase para distorsionar lo mínimo posible al alumno, se impartirán las clases a través de la plataforma "Educamos CLM" dentro del aula virtual y se mandarían y recogerían tareas en la pestaña de actividades, dichas tareas serán calificadas y entregadas corregidas al alumno en la pestaña de calificación. Dicho programa es capaz incluso de visualizar videos, documentales, etc, estando cada uno en su casa, e incluso de podría hacer un debate posteriormente para tratar los temas tratados en dicho video. Seguiríamos haciendo trabajos cooperativos on line.

RECURSOS DIDÁCTICOS

En esta materia de Economía, principalmente el recurso más utilizado va a ser el libro on line de la página “econosublime”, correspondiente al curso. Además del libro, los recursos se complementarán con:

- Apuntes elaborados por el profesorado.
- Noticias, textos...
- Vídeos, películas y documentales.
- Páginas web de internet.
- Libros de lectura, libros de la materia, digitales...
- Todos los que se estimen convenientes.

Secuenciación y temporalización de los contenidos y relación con competencias.

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía

- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

	BLOQUE	CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA
1º TRIMESTRE	1	Economía, escasez y organización económica	1. Economía y Escasez 2. Sistemas económicos
	2	Actividad productiva	3. La actividad productiva
	3	Mercado y precios.	4. El equilibrio del mercado
2º TRIMESTRE	3	Mercado y precios.	5. Tipos de Mercados.
	4	Macroeconomía.	6. Magnitudes macroeconómicas 7. El mercado de trabajo en España
	5	Aspectos Financieros.	8. Origen y funcionamiento del dinero
3º TRIMESTRE	5	Aspectos Financieros.	9. La política monetaria.
	6	Contexto internacional	10. Integración Económica.
	7	Desequilibrios y papel del Estado en Economía	11. Desequilibrios económicos 12. El papel del estado.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. -

Economía 1º Bachillerato

Básico

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

Intermedio

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

Avanzado

<ul style="list-style-type: none"> • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. • Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. • Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa. 	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	B	CCL, CMCT, CAA, SIEP,
	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	B	CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP
		2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	B	CCL, CMCT, CAA, SIEP,
		2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	I	CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP
	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	B	CCL, CMCT, SIEP CAA, CSYC,

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
Bloque 2. La actividad productiva				
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. • División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. • La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.2. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	B	CAA, SIEP, CCL
	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	B	CAA, SIEP
		2.3 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología	B	CAA, SIEP
	3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	B	CAA, SIEP
	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	B	SIEP
		4.3 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	B	CAA, SIEP, CCL
	5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	I	CAA, SIEP
	6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	B	CAA, SIEP, CCL
		6.3 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	B	CCL, SIEP, CAA
	7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal.	A	CCL, SIEP

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios					
<ul style="list-style-type: none"> • La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda • La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. • El equilibrio del mercado • Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. • La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. 	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	B	CCL, CMCT, SIEP	
		1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	B	CCL SIEP	
		1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	A	CCL, CMCT, SIEP	
	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.		B	CCL SIEP CAA
					2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
		2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.	I	CCL SIEP	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			
Bloque 4. La macroeconomía					
<ul style="list-style-type: none"> • Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. • El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. • Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. • Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad. 	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	B	CCL SIEP CAA	
			1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	B	CCL SIEP CAA
	2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	B	CCL SIEP CAA CMCT	
		2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos.	A	CCL CAA	
		2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas	A	CD CMCT	
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	B	CCL CMCT SIEP	
		3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	B	CCL CAA SIEP CSYC	
		3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	I	CCL SIEP CSYC	
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	B	CCA SIEP CSYC	
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía				
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. • Proceso de creación del dinero. • La inflación según sus distintas teorías explicativas. • Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	B	CCL CAA SIEP CSYC
	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	B	CCL CAA SIEP CSYC
	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	B	CCL CAA SIEP CSYC
	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	B	CCL CAA SIEP CSYC
	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	B	CCL CAA SIEP

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía				
<ul style="list-style-type: none"> • El comercio internacional. • Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. • Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	B	CCL SIEP CSYC
	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	B	CCL CAA SIEP CSYC
	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	B	CCL CAA SIEP CSYC
		3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	I	CCL CAA SIEP

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía				
<ul style="list-style-type: none"> • Las crisis cíclicas de la Economía. • El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. • Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. 	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	B	CCL CAA SIEP CSYC
		1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	B	CCL CSYC
		1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	B	CCL CAA SIEP CSYC
		1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes	I	CCL CAA SIEP CSYC
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional.	I	CCL SIEP CSYC
		1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	B	CCL CAA SIEP CSYC
		1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso,	B	CCL SIEP CSYC
	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado.	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, reguladoras y proveedoras de bienes públicos.	B	CCL CAA SIEP CSYC

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumnado sabe y lo que no sabe, respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje y poder valorar el nivel de logro alcanzado por cada uno.

1. Técnicas de observación directa en el aula (OA): su objetivo es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Podremos observar su actitud hacia el trabajo, realización de deberes, si traen el material, participación en clase, actitud hacia la asignatura, habilidades sociales, valores personales, así como todos aquellos aspectos necesarios para comprobar el grado de consecución de los objetivos.

Respecto al trabajo en clase se valorará especialmente:

- ♣ Realizar las tareas encomendadas en el tiempo previsto todos los miembros del equipo/pareja.
- ♣ Interés, participación y esfuerzo
- Cooperación y ayuda

2. Revisión de tareas del alumnado (T), vamos a identificar las que más usaremos:
 - a. Análisis del cuaderno de clase: comprobar si toma apuntes y notas, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía... Informaremos al alumnado de aquellos aspectos adecuados y aquellos que necesita mejorar.
 - b. Realización de ejercicios teórico- prácticos
 - c. Análisis de producciones: para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. Incluiremos esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, actividades de pensamiento visual, comentarios de texto, libros, imágenes, videos, resolución de problemas, argumentos para debates, trabajo con las redes sociales, creación de blog.
 - d. Proyectos de investigación individuales o en equipo
 - e. Presentaciones orales.

3. Pruebas específicas (P): se les presentan tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados. Se han de analizar que estándares de aprendizaje evaluables para asignarles un nivel de logro.

Para la evaluación tendremos distintas herramientas, teniendo bien claro que será una evaluación continua formativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con las 3 herramientas citadas anteriormente: observación, tareas y pruebas específicas, veremos si los alumnos cumplen o no los estándares básicos de la materia.

En cada trimestre disponemos de 10 estándares básicos, cada uno de los cuales tendrá una ponderación del 10 %.

Atención a la diversidad

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) dedica el **Título II a la Equidad en la Educación**, y en su **capítulo I, artículo 71** establece que:

“Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

Medidas generales de atención a la diversidad.

Son aquellas dirigidas a la educación de los elementos prescriptivos del currículo del Estado y de la Comunidad Autónoma al contexto socio-cultural de los centros educativos y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado. Entre estas medidas encontramos:

- El desarrollo de la orientación personal, escolar o profesional.
- La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo.

Son todas aquellas estrategias de respuesta que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del ciclo. Entre ellas se encuentran:

- Los grupos de aprendizaje para el refuerzo.
- Los agrupamientos flexibles para adaptar el proceso de enseñanza a la competencia del alumnado.
- Los grupos de profundización y enriquecimiento de contenidos específicos.

Para atender esta diversidad que supone un aula se realizarán:

- Actividades de recuperación: tanto para los trabajos de investigación que serán inmediatas como para los aspectos teóricos.
- Actividades de profundización: se establecerán en los trabajos de investigación, de forma que en aquellos equipos donde se observe un ritmo más rápido se procederá a plantear nuevas líneas de trabajo.
- Actividades de repaso: para aquel alumnado que no haya comprendido la unidad explicada o algún aspecto en concreto.

Por último, se tendrá en cuenta al alumnado que presente necesidades educativas específicas – aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social, alumnos/as extranjeros, superdotados intelectualmente, discapacitados, etc. para los que se habilitarán las medidas adecuadas para cada caso en colaboración con el departamento de orientación.

Atención a los alumnos con materias pendientes

Existen 2 alumnos en 2º de bachillerato con la materia pendiente de economía.

Con dichos alumnos no realizaremos una evaluación continua formativa, nos basaremos en 2 pruebas escritas para que demuestren que cumplen los estándares.

Se realizará una prueba en enero con 15 preguntas que cumplen y desarrollan 15 estándares y otra prueba en abril con otras 15 preguntas que desarrollan otros 15 estándares.

CURSO: 2º BACHILLERATO

MATERIA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA.

La Economía de la Empresa forma parte de las materias troncales generales del segundo curso del Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, de ahí la función propedéutica que cumple este currículo. En esta materia la empresa se analiza como un elemento fundamental dentro de la estructura socio-económica vigente, ya que, no sólo a través de su actividad crea riqueza y genera empleo, sino que también, se contempla como pieza clave para procurar el progreso económico y el bienestar social.

Los estándares de aprendizaje nos llevan a plantear esta materia como una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se trata que el alumnado tenga un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera que asimile la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental. El fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de esta materia será clave para acercar a los alumnos a un escenario real, marcado por la globalización y la competitividad, en el que las distintas empresas han de orientar sus actividades y decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial el fomento de una cultura empresarial y emprendedora a través de la educación y formación, de manera que los jóvenes de hoy aprendan a apoyarse en iniciativas propias, mejoren su capacidad de idear y se adapten a los cambios y retos de la sociedad actual para que, como personas adultas, contribuyan a la efectiva igualdad de oportunidades y la cohesión social en el futuro.

Esta materia se articula en siete bloques de contenidos a través de los cuales, nuestros alumnos adquirirán conocimientos y destrezas y desarrollarán actitudes y valores que les permitirán la consecución del nivel competencial perseguido y determinado por el carácter terminal del segundo curso del Bachillerato.

El primer bloque se denomina “La empresa”, el segundo bloque se llama “Desarrollo de la empresa”, el tercer bloque se denomina “Organización y dirección de la empresa”, el cuarto bloque se llama “la función productiva”, el quinto se denomina “la función

comercial de la empresa”, el sexto se llama “la información en la empresa” y el último bloque “la función financiera”.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas estarán determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de esta materia, de ahí que la interdisciplinariedad sea un elemento fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes. La selección de estrategias metodológicas debe permitir la consecución de las competencias claves relacionadas con los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo de la materia. En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá realizar a través de estrategias de diagnóstico inicial de tipo individual, como cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno al comienzo de los bloques de contenidos, o de tipo interactivo, como la lluvia de ideas o los debates dentro del grupo.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa de forma global, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido industrial que conforma su entorno más cercano, nos ayudarán en la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes presentes en los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo. Las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

En esta materia se aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal, permitirán al alumnado a reconocer, valorar y defender de forma fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Por último, señalar la selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarnos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula.

METODOLOGÍA SEGÚN LOS ESCENARIOS.

ESCENARIO 1. PRESENCIALIDAD

Los cambios metodológicos son:

- a) Se potenciará a su máxima expresión el debate en clase sobre todos y cada uno de los conceptos empresariales que vayamos impartiendo.
- b) Se potenciará el visionado de documentales para afianzar determinados conceptos.
- c) Se dispondrá de los apuntes de la materia (con versión on line) para así facilitar el seguimiento de las clases.
- d) No se entregarán exámenes EVAU de años anteriores, aunque si podrán ser proyectados en clase.

ESCENARIO 2 . ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL.

Las características metodológicas serían idénticas a las citadas anteriormente, si tuviéramos algún alumno confinado en su casa dicho alumno hará un seguimiento de la clase a través del aula virtual de la plataforma Educamos CLM en el horario establecido.

ESCENARIO 3. ENSEÑANZA A DISTANCIA.

Las estrategias cambiarán lo mínimo posible, seguiríamos con nuestro horario de clase para distorsionar lo mínimo posible al alumno, se impartirán las clases a través de la plataforma "Educamos CLM" dentro del aula virtual y se mandarían y recogerían tareas en la pestaña de actividades, dichas tareas serán calificadas y entregadas corregidas al alumno en la pestaña de calificación. Dicho programa es capaz incluso de visualizar

videos, documentales, etc, estando cada uno en su casa, e incluso de podría hacer un debate posteriormente para tratar los temas tratados en dicho video. Seguiríamos haciendo exámenes EVAU de otros años on line.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

El actual sistema educativo considera de suma importancia los materiales y recursos didácticos y su utilización sistemática por parte del profesor. En economía de la empresa estos elementos se han convertido en un factor casi necesario e imprescindible para el logro de los objetivos y contenidos y para poder desarrollar plenamente todas las actividades de enseñanza-aprendizaje propias del área. En última instancia, los recursos didácticos facilitan la comunicación entre docentes y alumnos. La tipología que va a permitir clasificar y seleccionar los recursos que intervienen en el diseño formativo es la siguiente:

A) Medios de apoyo a la exposición oral, donde se incluyen los medios tradicionales y de carácter fundamentalmente visual:

- Pizarra: La pizarra sigue siendo un medio imprescindible para el desarrollo de cualquier actividad de aprendizaje hasta el punto de que se ha convertido en el icono, el recurso, que caracteriza un aula. Una adecuada planificación de su empleo permitirá lograr una mayor eficacia como medio de aprendizaje.

- Sistemas de presentación con ordenador. Estos programas constituyen, actualmente, el apoyo a las clases presenciales de carácter teórico más completo. Incluye en un soporte único y muy fácil de manejar a las que podemos unir la interactividad y la relación de estos programas con todo el universo informático.

B) Medios de sustitución o refuerzo de la acción del profesor, es decir, aquellos medios potentes desde el punto de vista expresivo que son capaces de transmitir un contenido completo y no se emplean conjuntamente con la acción del docente.

- Apuntes que sirven como una extensión de los contenidos que se imparten en clase.

- Vídeo educativo, cuyos programas confeccionados permiten transmitir en poco tiempo un contenido lineal que ha de ser dominado por los alumnos.

- Las noticias económicas digitales referidas al funcionamiento de las empresas son de gran utilidad para comprender y dar sentido a todo lo que se estudia en economía, ya que fomentan los hábitos lectores y son una vía para acercar la realidad a los alumnos, impulsando en ellos unos valores plurales de tolerancia y espíritu crítico.

Los recursos no cambiarán en ninguno de los escenarios, aunque sí el soporte a utilizar, ya que todos los materiales pueden ser impresos (educación presencial y semipresencial) o proyectados y mandados al alumno (educación a distancia). Es evidente que en la educación semipresencial y sobre todo en la educación a distancia es imprescindible la utilización de los recursos digitales como base para el seguimiento de las clases

CONTENIDOS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
Unidad 1: LA EMPRESA		
<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. - Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. - Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. - Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. - Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 	<p>CCL CSYC SIEP</p>

UNIDAD 2: EL DESARROLLO DE LA EMPRESA.		
<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. - Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. - Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. - Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. 	<p>CCL CSYC SIEP</p>
UNIDAD 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.		
<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa - Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. - Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. 	<p>CCL CSYC SIEP</p>

Unidad 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.		
<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I</p> <p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p> <p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa - Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. - Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico. - Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. - Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. - Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. 	<p>CCL CSYC SIEP CMCT</p>
UNIDAD 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.		
<p>1.- Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. - Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. - Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. - Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 	<p>CCL CSYC SIEP</p>
UNIDAD 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA		
<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. - Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. - Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 	<p>CCL CSYC SIEP CMCT</p>

proponiendo medidas para su mejora.	- Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CCL CSYC SIEP CMCT
UNIDAD 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA.		
1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	- Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. - Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo - Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	CCL CSYC SIEP CMCT

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al entenderse la evaluación como un proceso, ésta tendrá en cuenta todas las intervenciones, trabajos y pruebas realizadas por el alumno, así como su actitud e interés hacia la materia. Aunque la evaluación tenga como eje central la comprobación de la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos y alumnas, también tendrá en cuenta las actitudes (implicación e interés por la materia, actitud ante el trabajo solidario...) y los procedimientos (realización de gestiones, de trabajos, ejercicios, tanto en clase como en casa, tanto individuales como en grupo), **siendo una evaluación continua formativa y nunca sumativa.**

En relación a los criterios de calificación, todas las intervenciones participaciones, sugerencias y pruebas escritas que realicen los alumnos en clase serán calificados de cara a cumplir con los estándares de aprendizaje. Tendremos 30 estándares de aprendizaje, en cada trimestre se deberán alcanzar 10 y la prueba escrita así lo corrobora, existiendo 10 preguntas cada una de las cuales asociada a un estándar (10 %)

De momento los exámenes para 2º de Bachillerato del Área de Economía y Organización de empresas se ajustarán lo máximo posible a los exámenes EVAU.

Atención a la diversidad

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) dedica el **Título II a la Equidad en la Educación**, y en su **capítulo I, artículo 71** establece que:

“Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

Medidas generales de atención a la diversidad.

Son aquellas dirigidas a la educación de los elementos prescriptivos del currículo del Estado y de la Comunidad Autónoma al contexto socio-cultural de los centros educativos y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado. Entre estas medidas encontramos:

- El desarrollo de la orientación personal, escolar o profesional.
- La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo.

Son todas aquellas estrategias de respuesta que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del ciclo. Entre ellas se encuentran:

- Los grupos de aprendizaje para el refuerzo.
- Los agrupamientos flexibles para adaptar el proceso de enseñanza a la competencia del alumnado.
- Los grupos de profundización y enriquecimiento de contenidos específicos.

Para atender esta diversidad que supone un aula se realizarán:

- Actividades de recuperación: tanto para los trabajos de investigación que serán inmediatas como para los aspectos teóricos.
- Actividades de profundización: se establecerán en los trabajos de investigación, de forma que en aquellos equipos donde se observe un ritmo más rápido se procederá a plantear nuevas líneas de trabajo.
- Actividades de repaso: para aquel alumnado que no haya comprendido la unidad explicada o algún aspecto en concreto.

Por último, se tendrá en cuenta al alumnado que presente necesidades educativas específicas – aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social, alumnos/as extranjeros, superdotados intelectualmente, discapacitados, etc. para los que se habilitarán las medidas adecuadas para cada caso en colaboración con el departamento de orientación.

Atención a los alumnos con materias pendientes

Ningún alumno tiene nuestra materia pendiente.

CURSO: 2º BACHILLERATO**MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**Introducción

La asignatura de FAG constituye una materia específica de carácter optativo dentro del segundo curso de bachillerato. Se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las asignaturas troncales de economía de primero y economía de la empresa de segundo. Estas materias preparan a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas, desarrollar actitudes y valores que le permitan desenvolverse en el entorno administrativo y organizativo de la empresa. Fomentando el desarrollo del espíritu emprendedor.

La asignatura se divide en nueve bloques:

Bloque 1: “Innovación empresarial. La idea de negocio: El proyecto de empresa”. En ella se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, Se inicia el proceso de elaboración de un plan de negocio con la definición de una idea y la investigación del entorno empresarial.

Bloque 2: “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos”.

Bloque 3: “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa”.

Bloque 4: “El plan de aprovisionamiento”, se aborda el primer ámbito funcional de la empresa con el aprovisionamiento.

Bloque 5: “Gestión comercial y de marketing”

Bloque 6: “Gestión de recursos humanos”

Bloque 7: “Gestión de la contabilidad”

Bloque 8: “Gestión de las necesidades de inversión y financiación”

Bloque 9: “Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio”

METODOLOGÍA ESPECÍFICA. -

Es necesario partir de un conocimiento previo de las características de los alumnos y el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a trabajar durante el curso para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La ayuda del equipo docente del centro permitirá obtener información muy valiosa a este respecto ya que, con gran probabilidad, la mayoría de los alumnos que componen el grupo ya han compartido experiencia educativa en el curso anterior y una de las grandes ventajas de la educación en competencias es que permite realizar un seguimiento integral del alumnado. Para aquellos estudiantes sobre los que no se disponga de información a ese respecto, se pueden emplear diferentes técnicas como la propuesta de actividades sencillas relacionadas con el mundo económico y empresarial y el espíritu emprendedor, la observación o incluso técnicas de grupo y debates que fomenten su participación.

Desde el punto de vista educativo, las competencias son objetivos de aprendizaje que persiguen la capacitación de los alumnos para que puedan actuar como ciudadanos activos en diferentes entornos, no solo en el estrictamente académico. Sin interpretar la siguiente afirmación desde un punto de vista restrictivo, la materia “Fundamentos de Administración y Gestión” debería perseguir en gran medida el desarrollo de esas capacidades orientadas al ámbito del trabajo empresarial, máxime si tenemos en cuenta que un elevado número de alumnos dirigirán sus itinerarios formativos hacia estudios universitarios de carácter económico y empresarial o cursarán ciclos formativos de grado superior de formación profesional en las familias de Administración y Comercio y Marketing. Por todo lo expuesto, sería conveniente programar actividades contextualizadas en el entorno de la empresa y su universo de relaciones. Para ello, se puede recurrir a la simulación con la ayuda de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, la creación de zonas o espacios delimitados y concretos, situados en el aula, donde los alumnos puedan desarrollar estas actividades, utilizando mobiliario y otros materiales adecuados o, incluso, con el fomento de tareas que se deban realizar más allá del aula, realizando trabajos de campo o relacionando su actividad con otros agentes externos.

El aprendizaje basado en la adquisición de competencias debe abordarse desde un carácter interdisciplinar, se deben trabajar todas las competencias en cada una de las asignaturas que cursa el alumnado y tiene como uno de sus principales objetivos la adquisición de un conocimiento integral por parte de los estudiantes. Partiendo de esta afirmación, resulta conveniente plantear tareas y actividades integradas e integradoras, es decir, que aborden más de una competencia clave y que, en la medida de lo posible, permitan conectar dichas tareas o actividades con diferentes áreas de conocimiento.

Para ello, sería conveniente su diseño consensuado, con la colaboración de todo el equipo docente.

Para conseguir el éxito del sistema de enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, la actitud proactiva, la capacidad para gestionar y asumir riesgos y la actitud responsable ante ese proceso. Uno de los medios que permite la asunción de este rol por parte del alumnado es el trabajo mediante el desarrollo de proyectos, sistema que además favorece las oportunidades para trabajar de manera cooperativa y por lo tanto el desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, este sistema, fomenta la labor investigadora, generadora de autoconocimiento, la capacidad de organización e innovación y permite orientar la actividad hacia el logro de objetivos concretos. En la materia que nos ocupa esta labor se puede plantear desde la elaboración del proyecto de empresa desde el primero hasta el último de los bloques previstos en el currículo y se puede diseñar y complementar con la propuesta de diferentes tareas o actividades que de manera individual o colectiva puedan generar resultados que posteriormente se incorporen al conjunto del proyecto. Para ello, resulta imprescindible que el docente exponga con claridad la metodología del trabajo por proyectos y que sean los propios alumnos los que planifiquen y programen el proceso.

Para incidir en la formación en actitudes y valores se partirá en algunos casos de los conocimientos que se vayan adquiriendo y se abordará desde las labores de reflexión, investigación y análisis relacionados con la repercusión social y la ética en los ámbitos social y empresarial. Asimismo, esta labor se refuerza y complementa con la adquisición de habilidades sociales y el fomento de actitudes de respeto a diferentes opiniones mediante el trabajo en grupo y colaborativo, entendiéndose este último como aquel trabajo grupal que estructura claramente el rol de cada uno de sus componentes, se desarrolla sobre la base de grupos reducidos y cuyos principales objetivos son el de establecer relaciones sociales positivas y la participación necesaria y activa de todos sus componentes. También ayudarán al fomento de los valores la inclusión de debates y técnicas que animarán a los alumnos a expresar libremente sus opiniones y los juegos de roles o el intercambio del papel alumno-docente que permitirán el desarrollo de la empatía entre los estudiantes.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la organización, gestión y administración de empresas puede ser más sencillo si se apoya con la exposición, por parte de sus protagonistas, de experiencias de éxito reales de jóvenes emprendedores que pueden

ser complementadas con la organización de visitas a sus empresas o centros de negocio.

Por último, resulta obvio que en el área de conocimiento en el que se ubica la materia, se hace completamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Medios audiovisuales, software de gestión y los diferentes recursos que ofrece internet (blogs, redes sociales, bases de datos de conocimiento y otros) constituirán una herramienta clave para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje con múltiples beneficios.

La distinta metodología a aplicar dependiendo de los escenarios a los que nos enfrentemos son:

ESCENARIO 1. PRESENCIALIDAD

Los cambios metodológicos son:

- a) Se reducirá a la mínima expresión la entrega de fichas para que los alumnos hagan en clase.
- b) No se utilizarán los medios informáticos dentro del centro.
- c) No se realizarán juegos de estrategia empresarial.
- d) Se potenciará a su máxima expresión el debate en clase sobre todos y cada uno de los conceptos empresariales que vayamos impartiendo.
- e) Se potenciará el visionado de documentales, videos y películas que complementen los determinados conceptos de la unidad.
- f) Se llevará a cabo el plan de empresa grupal.
- g) Se llevará a un emprendedor de la zona para que les hable de las ventajas de emprender un negocio y de cómo les ha afectado la pandemia.
- h) Se llevarán antiguos alumnos del centro para que les hablen de las distintas salidas laborales en función de los estudios universitarios que poseen.
- i) Se seguirán realizando tanto entrevistas de trabajo individuales como grupales.
- j) El currículum vitae se enviará a mi correo electrónico.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIALIDAD

Las características metodológicas serían idénticas a las citadas anteriormente, si tuviéramos algún alumno confinado en su casa dicho alumno hará un seguimiento de la clase a través del aula virtual de la plataforma Educamos CLM en el horario establecido.

ESCENARIO 3. ENSEÑANZA A DISTANCIA.

Las estrategias cambiarán lo mínimo posible, seguiríamos con nuestro horario de clase para distorsionar lo mínimo posible al alumno, se impartirán las clases a través de la plataforma “Educamos CLM” dentro del aula virtual y se mandarán y recogerán tareas en la pestaña de actividades, dichas tareas serán calificadas y entregadas corregidas al alumno en la pestaña de calificación. Dicho programa es capaz incluso de visualizar videos, documentales, etc, estando cada uno en su casa, e incluso de podría hacer un debate posteriormente para tratar los temas tratados en dicho video.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

El profesor pondrá a disposición del alumno los materiales de la materia, utilizando para ello recursos informáticos o material fotocopiado. También, servirá de libro de consulta el libro online “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN” de José Sande.

A su vez se participará (siempre que sea posible al necesitarse el aula ALTHIA) el programa de simulación empresarial “YOUNG BUSINESS TALENTS.

Otros materiales que se empelarán:

Recursos materiales:

Lectura de textos de tipo empresarial y posterior debate en el aula. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.

Prensa económica. Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica (5 Días, "El Economista", "Expansión") para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.

Lectura artículos revista "Emprendedores" Se leerán en clase artículos de la revista para que los alumnos se interesen por las experiencias sufridas por los nuevos emprendedores

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS. –

UNIDADES	CONTENIDOS
UNIDAD1: EL EMPRENDEDOR	Factores claves del proceso de innovación empresarial La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora
UNIDAD 2: EL PLAN DE EMPRESA	La idea de negocio. Detección y evaluación de oportunidades de negocio. Análisis del mercado: el macroeconómico y el microeconómico. Planificación y desarrollo de proyectos de trabajo en equipo.
UNIDAD 3:LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.	Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.
UNIDAD 4: DOCUMENTACIÓN EN LA EMPRESA Y TRÁMITES PARA SU PUESTA EN MARCHA.	Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. Gestionar la documentación de la empresa.
UNIDAD 5: LA CONTABILIDAD Y EL PATRIMONIO,	Conocer los elementos del patrimonio empresarial. Las masas patrimoniales. Las cuentas, Libros contables. Proceso contable,
UNIDAD 6: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO.	La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y programa de necesidades. Documentación comercial: el pedido, el

	<p>albarán y la factura.</p> <p>Sistemas y fuentes de información para la búsqueda y selección de proveedores.</p> <p>Establecimiento de criterios para la comparación y elección entre diferentes ofertas.</p> <p>Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.</p> <p>Contabilidad de las compras.</p>
UNIDAD 7: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING	<p>La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix.</p> <p>Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria.</p> <p>Técnicas de comunicación comercial y atención al cliente.</p> <p>Utilización de hoja de cálculo para establecer previsión de ventas.</p> <p>Política de precios, estrategias y sistemas de determinación de precios.</p> <p>Política de comunicación, estrategias y herramientas de comunicación off-online y on-line.</p> <p>Planificación de las acciones de publicidad y el plan de medios.</p> <p>Reflexión sobre la ética y la responsabilidad de las acciones publicitarias.</p> <p>Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias.</p>
UNIDAD 8 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<p>El proceso de planificación de los recursos humanos.</p> <p>Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento.</p> <p>Contratación laboral, tipos de contratos.</p> <p>Subvenciones y ayudas a la contratación.</p> <p>Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social</p> <p>Nóminas, estructura, significado y elaboración.</p>
UNIDAD 9: EL CICLO CONTABLE	<p>El ciclo contable, procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio.</p> <p>Obligaciones contables, fiscales y documentales</p> <p>Utilización del software de gestión contable.</p>
UNIDAD 10: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA	<p>Inversión y financiación. Evaluación de las necesidades financieras de la empresa.</p> <p>Búsqueda y selección de ayudas y fuentes de</p>

EMPRESA.	<p>financiación.</p> <p>Elaboración de estados de previsión de tesorería. Medidas correctoras de los desajustes de liquidez.</p> <p>Elaboración de un plan inicial de inversión en activo corriente y no corriente.</p> <p>Análisis de la viabilidad económica-financiera, comercial y medioambiental en la empresa.</p> <p>Reflexión sobre la importancia de la labor de los intermediarios financieros en el desarrollo de proyectos personales, sociales y de empresa.</p> <p>Valoración de las repercusiones del incumplimiento de los compromisos y plazos de pago y cobro en las relaciones comerciales.</p>
UNIDAD 11: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO	<p>Aspectos claves del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.</p> <p>Presentación de proyectos de empresa con la utilización del software y otras herramientas de comunicación.</p>

**CONTENIDOS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. -**

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
Unidad 1: El emprendedor		
<p>1. - Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</p> <p>2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.</p> <p>3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p>	<p>1.1.- Identificar los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explicar su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>1.2.- Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.</p> <p>1.3.- Valora la importancia de la tecnología e internet como factores claves de la innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.</p> <p>1.4.- Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p>	<p>CCL CSYC SIEP</p> <p>CCL CSYC SIEP</p> <p>CCL CSYC SIEP</p>
Unidad: 2 El plan de empresa		

1.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará su empresa.	1.1.- Analiza el sector empresarial donde desarrolla la idea de negocio. 1.2.- Realiza un análisis del mercado y de la competencia desde el punto de vista empresarial.	CCL CSYC SIEP
2.- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección	2.1.- Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 2.2.- Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 2.3.- Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	CCL CSYC SIEP
Unidad 3: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.		
1.- Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización y los recursos necesarios. Así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados	1.1.- Identifica los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. 1.2.- Reflexiona sobre el papel de las RSC y valora la existencia de una ética en los negocios. 1.3.- Proporciona argumentos que justifican la elección de forma jurídica y de la localización. 1.4.- Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 1.5.- Realiza una previsión de los recursos financieros.	CCL CSYC SIEP CCL CSYC SIEP
Unidad 4: Documentación en la empresa, trámites para su puesta en marcha.		
1.- Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa, 2.- Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa	1.1.- Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites 1.2.- Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de la empresa. 1.3.- Valora el cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio. 1.4.- Conoce y sabe realizar los principales documentos escritos de la empresa.	CCL CSYC CCL CSYC CCL CSYC

UNIDAD 5: La Contabilidad y el Patrimonio.		
1.- Conocer el sistema contable y el PGC	1.1.- Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	CCL CSYC
UNIDAD 6: El plan de aprovisionamiento.		
1.- Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1.- Diseña una planificación las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	CCL CSYC
2.- Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1.- Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2.- Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. 2.3.- Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	CCL CSYC CMCT
3.- Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1.- Conoce técnicas de negociación y comunicación. 3.2.- Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones y aprovisionamiento.	CCL CSYC
4.- Contabilizar los hechos contables relacionados con las compras.	4.1.- Contabilizar las operaciones de compra.	CMCT
UNIDAD 7: Gestión comercial y de marketing		
1.- Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos	1.1.- Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. 1.2.- Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. 1.3.- Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. 1.4.- Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	CCL CSYC
2.- Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1.- Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	CCL CSYC
3.- Analiza políticas de marketing y aplicadas a la gestión comercial.	3.1.- Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en	CCL

	las aplicadas a internet y dispositivos móviles. 3.2.- Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	CSYC
4.- Contabilizar las operaciones de venta.	4.1.- Realizar la contabilidad de las operaciones de venta.	CMCT
UNIDAD 8 Gestión de recursos humanos		
1.- Planificar la gestión de recursos humanos.	1.1.- Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 1.2.- Identifica las fuentes de reclutamiento, así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	CCL CSYC
2.- Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando normas vigentes.	2.1.- Analiza y aplica para la empresa la formalidad y diferentes modalidades documentales de contratación. 2.2.- Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 2.3.- Reconoce las obligaciones administrativas de empresario ante la S.S. 2.4.- Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	CCL CSYC
UNIDAD 9: El ciclo contable		
1.- Conocer el ciclo contable. Desarrollar el proceso de cierre de la contabilidad	1.1.- Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 1.2.- Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el cierre del ejercicio y determina el resultado económico obtenido. 1.3.- Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de impuestos. 1.4.- Maneja a nivel básico una aplicación informática de contabilidad, dónde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente.	CCL CSYC CMCT
UNIDAD 10: Gestión de las necesidades de inversión y financiación, así como la viabilidad de la empresa.		
1.- Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1.- Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y corriente. 1.2.- Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. 1.3.- Reconoce las necesidades de financiación.	CCL CSYC
2.- Analizar y comprueba la viabilidad de la empresa de	2.1.- Determina y explica la viabilidad de la empres, tanto a nivel económico y	

acuerdo a diferentes tipos de análisis. 3.- Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha de un negocio.	financiero, como comercial y medioambiental. 2.2.- Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa. 2.3.- Elabora estados de previsiones de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería. 3.1.- Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones. 3.2.- Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas. 3.3.- Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	CCL CSYC CMCT
UNIDAD 11: Exposición pública de la idea de negocio.		
1.- Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1.- Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	CCL CSYC
2.- Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1.- Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión selectiva del proyecto.	CD CCL CSYC

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al entenderse la evaluación como un proceso, ésta tendrá en cuenta todas las intervenciones, trabajos y pruebas realizadas por el alumno, así como su actitud e interés hacia la materia. Aunque la evaluación tenga como eje central la comprobación de la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos y alumnas, también tendrá en cuenta las actitudes (implicación e interés por la materia, actitud ante el trabajo solidario...) y los procedimientos (realización de gestiones, de trabajos, ejercicios, tanto en clase como en casa, tanto individuales como en grupo), **siendo una evaluación continua formativa y nunca sumativa.**

En relación a los criterios de calificación, todas las intervenciones participaciones, sugerencias y pruebas escritas que realicen los alumnos en clase serán calificados de cara a cumplir con los estándares de aprendizaje.

Tendremos 40 estándares de aprendizaje, en el primer y segundo trimestre se deberán de alcanzar 15 estándares que los alumnos deberán superar bien mediante la observación, trabajos o pruebas escritas; así, por ejemplo, la prueba escrita constará de 15 preguntas de igual valor que completan los 15 estándares de los 2 primeros trimestres. En la 3ª evaluación, mediante la observación, los trabajos y el plan de empresa se completarán y evaluarán el resto de los 10 estándares.

Atención a la diversidad

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) dedica el **Título II a la Equidad en la Educación**, y en su **capítulo I, artículo 71** establece que:

“Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

Medidas generales de atención a la diversidad.

Son aquellas dirigidas a la educación de los elementos prescriptivos del currículo del Estado y de la Comunidad Autónoma al contexto socio-cultural de los centros educativos y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado. Entre estas medidas encontramos:

- El desarrollo de la orientación personal, escolar o profesional.
- La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo.

Son todas aquellas estrategias de respuesta que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del ciclo. Entre ellas se encuentran:

- Los grupos de aprendizaje para el refuerzo.

- Los agrupamientos flexibles para adaptar el proceso de enseñanza a la competencia del alumnado.
- Los grupos de profundización y enriquecimiento de contenidos específicos.

Para atender esta diversidad que supone un aula se realizarán:

- Actividades de recuperación: tanto para los trabajos de investigación que serán inmediatas como para los aspectos teóricos.
- Actividades de profundización: se establecerán en los trabajos de investigación, de forma que en aquellos equipos donde se observe un ritmo más rápido se procederá a plantear nuevas líneas de trabajo.
- Actividades de repaso: para aquel alumnado que no haya comprendido la unidad explicada o algún aspecto en concreto.

Por último, se tendrá en cuenta al alumnado que presente necesidades educativas específicas – aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social, alumnos/as extranjeros, superdotados intelectualmente, discapacitados, etc. para los que se habilitarán las medidas adecuadas para cada caso en colaboración con el departamento de orientación.

[Atención a los alumnos con materias pendientes](#)

Ningún alumno tiene nuestra materia pendiente

MATERIALES Y RECURSOS GENERALES

Los materiales y recursos didácticos constituyen unos de los factores determinantes en las asignaturas que imparte este departamento, dado su uso continuo dentro del aula se hace necesario establecer unos criterios de selección para lo cual vamos a utilizar los siguientes aspectos para su evaluación:

- Que no sean discriminantes.
- Que permitan un uso comunitario e individual de los mismos.
- Que eviten el derroche innecesario.
- Facilidades de uso y grado de adaptación al nivel y contexto educativo.
- Sean motivadores y fomenten la creatividad.
- Si existe conexión con los objetivos programados.
- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Promuevan la progresión de los contenidos y objetivo
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.

LIBROS DE TEXTO

Como material básico se elaboran por parte del departamento, las distintas unidades didácticas, que año tras año se van complementando y actualizando.

También consideramos importante el blog econosublime.com

RECURSOS IMPRESOS

El principal recurso didáctico empleado en este departamento son los apuntes elaborados por el departamento donde se recogen los contenidos básicos de todas las materias, ya que consideramos que el libro de texto, en general, será un material de apoyo y consulta. Estas fotocopias deben ser adquiridas por el alumnado, aunque también estarán disponibles en el blog.

Prensa diaria, prensa especializada y revistas económicas como recurso indispensable que permite contrastar los conocimientos adquiridos con la realidad, además de permitir un análisis del entorno tanto próximo como general.

Distintas fotocopias sobre aspectos específicos: recortes de prensa, viñetas, gráficos, cuadros...

Esquemas y mapas conceptuales.

Materiales elaborados por el alumnado: diccionario de términos, tarjetas, esquemas, mapas conceptuales...

Biblioteca del departamento.

Legislación básica actualizada (BOE, Código de Comercio y Mercantil, Leyes...)
Impresos oficiales (Contratos, nóminas, modelos fiscales...) Publicaciones especializadas del INE, Cámara de Comercio...

Lectura de libros relacionados con la materia.

RECURSOS AUDIOVISUALES:

Noticias en televisión y radio recopiladas por el alumnado y profesorado, videos documentales, películas, gráficos y análisis económicos, potcast...

RECURSOS INFORMÁTICOS:

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas sobre todo en los cursos superiores, como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su manipulación, tratamiento y transmisión en distintos soportes, además de constituirse como un elemento esencial de comunicación. Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio. Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas. o Aula Althia o aula de ordenadores o Internet: búsqueda y selección crítica de la información o Paquete office de Microsoft: procesador de textos, hoja de cálculo, etc. o Uso de progresiva complejidad de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi,

etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas, como apoyo a las exposiciones públicas orales

Sin olvidar los recursos tradicionales como pizarra y otros propios de la materia como calculadora.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se realizarán actividades complementarias en este curso. Plan de trabajo y evaluación.

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Necesidades formativas

Pensamos que la formación en nuevas tecnologías es básica en los tiempos que corren.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El profesorado ha de evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Por lo tanto, junto a la evaluación del alumnado, la tarea educativa nos exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y su adecuación a las características de nuestro alumnado. Para ello se realizará trimestralmente y siempre que sea posible un cuestionario recogiendo su opinión. Del análisis se extraerán conclusiones que permitirán mejorar el proceso. Estas mejoras irán orientando el desarrollo de nuestra programación.

El Procedimiento para la Evaluación de la unidad didáctica se efectuará en base a los siguientes criterios: - Grado de consecución de los objetivos didácticos. - Interés suscitado en el alumnado.

Por tanto, será necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de contenidos. Se contemplará su grado de adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos, el interés que se ha despertado, respecto a los materiales e instrumentos utilizados, su rigor y calidad, su adecuación y utilidad, también se valorará el trabajo en clase y la adecuación de los grupos de trabajo. Por tanto, evaluar los avances de los alumnos es fundamental para comprobar el desarrollo de su formación, pero es preciso utilizar la autoevaluación, para mejorar la práctica docente habitual del profesorado.

Para ello podríamos:

- ⇐ Evaluar las unidades didácticas: directa (análisis de su diseño, y observación de su aplicación) e indirecta (aprendizaje alcanzado por los alumnos/as).
- ⇐ Evaluación del funcionamiento del grupo, clima del aula, estructura interna...
- ⇐ Realizar sesiones de autoevaluación, donde el alumnado reflexione críticamente sobre su propio proceso de aprendizaje a través de cuestionarios. El feed-back obtenido de estas encuestas puede suponer la necesidad de hacer cambios en la programación

o en alguna de las unidades didácticas. Así consideramos fundamental la evaluación de nuestra propia práctica docente, para ello trataremos de recoger la opinión del alumnado sobre la marcha de la clase estableciendo aquellas áreas de mejora para así conseguir una mejor adaptación al grupo clase. En determinadas ocasiones, podremos detectar que no se están cumpliendo nuestros objetivos, pudiéndose realizar reestructuraciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje (evaluación de la propia programación). Trataremos de responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado? Intentaremos ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado, facilitando recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos.

Se trata de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferentes en función de la diversidad del alumnado. El problema concierne sobre todo a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características de los alumnos, sin renunciar a los objetivos previstos.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Rodea con un círculo la respuesta más adecuada a cada una de las siguientes cuestiones, según consideres que se han desarrollado a lo largo de esta evaluación.

	Nunca	No	A veces	Sí	Siempre
El profesor asistió a todas las clases que debía impartir.	1	2	3	4	5
El profesor ha explicado los contenidos de la materia con claridad.	1	2	3	4	5
Ha impartido la materia a un ritmo adecuado.	1	2	3	4	5
Respondió con exactitud a las preguntas formuladas por los alumnos.	1	2	3	4	5
Expuso la materia con estilos diferentes a lo largo del curso.	1	2	3	4	5
Sus explicaciones eran coherentes y organizadas.	1	2	3	4	5
Ha conseguido que me interese la materia.	1	2	3	4	5
El profesor relacionó los diferentes temas entre sí.	1	2	3	4	5
El profesor repitió durante las clases las ideas que consideraba más importantes.	1	2	3	4	5
Los materiales recomendados por el profesor han sido de ayuda para preparar la materia.	1	2	3	4	5
Los aspectos prácticos de la materia han sido desarrollados por completo.	1	2	3	4	5
Ha sido adecuado el procedimiento de evaluación.	1	2	3	4	5
Han sido justas las calificaciones en función del rendimiento de cada alumno.	1	2	3	4	5
La asistencia a clase ha sido importante para la comprensión de los contenidos estudiados	1	2	3	4	5
Ha habido un buen clima de relación profesor-alumno en las clases.	1	2	3	4	5
En mi opinión, el profesor domina la materia que imparte.	1	2	3	4	5
¿Crees que el profesor preparó bien sus clases?	1	2	3	4	5
¿Estaba el profesor interesado en que los alumnos aprendieran?					
¿Está el alumno satisfecho con lo aprendido de esta materia con el profesor?	1	2	3	4	5
¿Cómo valoro en general, al profesor que ha impartido esta materia?	1	2	3	4	5

Propuestas de mejora

--